

Discurso

Organización de los Estados Americanos



**LUIGI R. EINAUDI, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
PRIMER MODELO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA PARA COLEGIOS SECUNDARIOS DE COSTA RICA
3 de diciembre de 2002 - Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica**

Martes, 3 de diciembre de 2003

Honorable Elaine White, Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto

Honorable Astrid Fischel, Ministra de Educación

Embajador Rodrigo Carreras, Director del Instituto de Servicio Exterior de Costa Rica

Señor Víctor Brodershon, Director de la Oficina de la Secretaría General en Costa Rica

Lic. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad Estatal a Distancia

Dra. Sonia Marta Mora, Rectora, Universidad Nacional de Costa Rica

Prof. Roberto de la Ossa, Director, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica

Prof. Mayrand Ríos Barbosa, Catedrático, Escuela de Relaciones Internacionales y Coordinador del Modelo de la Asamblea General de la OEA de Costa Rica

Docentes universitarios y de colegios secundarios de las provincias de Costa Rica

Estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica y supervisores del Modelo de la Asamblea General de la OEA

Estudiantes delegados de los colegios secundarios de las provincias de Costa Rica que representan a los países miembros de la OEA.

Invitados y amigos

Me es sumamente grato dirigirles unas breves palabras en la apertura de esta primera celebración en Costa Rica del Modelo de Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

Nuestro profundo reconocimiento y agradecimiento para las autoridades de Costa Rica que han acompañado este esfuerzo que hoy día se convierte en realidad.

La idea de un programa modelo de la Asamblea General de la OEA nació hace más de veinte años como un esfuerzo por promover una mayor conciencia acerca de la Organización entre estudiantes universitarios y secundarios en los Estados miembros de la OEA. Empezó en la sede de la OEA y en el curso de los años se ha ido expandiendo a varios países de nuestra región.

El esfuerzo de poner en práctica una simulación de la Asamblea General, órgano supremo de la Organización de los Estados Americanos, ofrece una oportunidad

 [Imprimir esta página](#)
 [Enviar esta página](#)

REFERENCIA

[Comunicados de Prensa](#)
[Ultimas Noticias](#)
[Discursos](#)
[Sitio web de la OEA](#)

de desarrollar el papel de representantes de los países miembros y, en esa condición, debatir los temas prioritarios de la Organización.

Esta praxis les representa un desafío. Son llamados a poner su mejor empeño por defender los intereses de los países que representan, deponiendo durante el transcurso de esta semana sus ideas e intereses personales y nacionales con respeto a los temas a ser debatidos para procurar un proceso de diálogo diplomático y de negociaciones multilaterales.

Excedería el marco de estas palabras efectuar un recuento pormenorizado de las acciones que se vienen encaminando actualmente en el seno de la OEA. Por eso, sólo haré referencia a tres temas, democracia, seguridad y derechos humanos.

En los últimos años hemos sido testigos de un proceso- sin precedentes en sus aspectos regionales- orientado a preservar, defender, consolidar y difundir los principios y atributos de la democracia representativa en los países americanos. La OEA ha trabajado para asegurar elecciones periódicas y transparentes y para crear y facilitar nuevos vínculos con la sociedad civil, buscando evitar que resurjan formas de militarismo y otros autoritarismos tradicionales.

Un logro democrático importante ha sido la adopción de la Carta Democrática Interamericana. La Carta, que fue aprobada en una de esas coyunturas históricas extraordinarias, el 11 de septiembre de 2001 en Lima, Perú en una Asamblea General Extraordinaria--fecha infausta para los Estados Unidos y el mundo. El 11 de septiembre 30 de los 34 Estados miembros perdieron ciudadanos en los ataques perpetrados en territorio estadounidense; sin embargo de esta tragedia todos hemos forjado una nueva solidaridad.

La Carta es el vivo reflejo de la voluntad política de consolidar la democracia mediante cooperación regional ofrecida respetando el principio de no-intervención. Es un mensaje de convicción en la tolerancia, de creencia en la democracia y de unión para preservarla y defenderla y así es también la respuesta fundamental al terrorismo globalizado.

Basándose en la Carta de la OEA y la voluntad expresa de la Cumbre de Presidentes de las Américas, la Carta Democrática proclama en su Artículo 1 que "Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas". Hoy en Venezuela, Nicaragua y Haití -- para citar solo tres casos muy distintos cada uno del otro-- la OEA esta profundamente empeñada en esta lucha.

La seguridad hemisférica es otro tema que guarda estrecha relación con la democracia. Hoy este tema se está discutiendo con miras hacia la celebración en el año 2003 en México de una conferencia especial hemisférica sobre seguridad. En nuestra ultima Asamblea General los Ministros de Relaciones Exteriores reconocieron que los desafíos a la seguridad en el Hemisferio son multidimensionales y que los enfoques tradicionales de seguridad deben ampliarse para abarcar amenazas que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

Vemos la acción colectiva para afirmar la seguridad en muchas de nuestras actividades: la solidaridad instintiva cuando un país hermano o un grupo de países hermanos se encuentra azotado por un desastre natural; el programa de desminado en Centro América para restablecer la confianza y la seguridad de los ciudadanos y reducir el peligro de los artefactos de guerra aún sin explotar; la adopción de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, el primer tratado internacional de su clase creado después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, cuyos propósitos fundamentales son procurar prevenir el financiamiento del terrorismo, fortalecer los controles fronterizos y aumentar la cooperación entre las autoridades policiales y judiciales en nuestros países.

Ya la CICAD había indicado el camino de la solidaridad regional en la lucha contra el tráfico ilícito de narcóticos, llegando en estos últimos años a crear un Mecanismo de Evaluación Multilateral que esperamos ayudará a evitar exabruptos unilaterales. La búsqueda de soluciones equitativas y duraderas a diferendos territoriales o marítimos, los casos de Honduras-Nicaragua y Belice-Guatemala saltan a la lista como ejemplos actuales, constituye otro rubro de

nuestros esfuerzos por asegurar la seguridad, tan necesaria para el bienestar de los pueblos.

El tercer campo de acción de la OEA al cual quiero referirme es el de los derechos humanos. Con el fin de salvaguardar los derechos esenciales de la persona humana, los gobiernos americanos, instrumentaron dos instituciones competentes para conocer de las violaciones a los derechos humanos: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, esta última con sede en Costa Rica. Mediante un convenio con el Gobierno de Costa Rica se creó el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica--como una entidad internacional autónoma, de naturaleza académica, dedicado a la enseñanza, investigación y promoción de los derechos humanos.

Todas estas iniciativas se enmarcan bajo el esfuerzo y compromiso ineludible de fomentar el respeto mutuo. La cooperación basada en instituciones democráticas se alimenta de cada nueva generación de líderes que, comprometidos con la cosa pública, asumen el contenido y sentido ético de la política. Soy un convencido de que el ejercicio de conocerse e intercambiar inquietudes desarrollará convicciones compartidas y la confianza en sí mismo y en el vecino necesarios para darle vida práctica.

Quizás la más importante lección de nuestro pasado es que tenemos que continuar construyendo una comunidad de naciones democráticas que se apoya en los principios de integración, solidaridad y cooperación multilateral. Tenemos que ver la democracia, dentro y entre nuestros países, como un "bien público regional", necesario para avanzar hacia sociedades cada vez más plurales y abiertas.

El multilateralismo puede vencer los desequilibrios y las desconfianzas, pero es caro y lento. Por ello, necesitamos lograr la concertación requerida en los temas prioritarios de nuestra agenda hemisférica. En las condiciones de incertidumbre que caracterizan el mundo actual, la cooperación regional es esencial. Yo personalmente estoy convencido de que el regionalismo bien practicado puede ser el punto de partida para estimular y desarrollar los principios y las relaciones necesarias hacia una cooperación global más amplia. Es decir, no llegaremos a la globalización sin un regionalismo funcional.

En el correr de estos años la Secretaría General de la OEA ha venido impulsando una cientización regional en centenares de jóvenes dentro del marco del programa del Modelo de la Asamblea General. Ustedes representan el futuro de nuestra América: Estoy seguro que utilizarán estas pocas horas a forjar conocimientos y amistades que servirán la causa de la libertad.

Sólo me resta reiterar al Gobierno de Costa Rica, a los docentes y estudiantes mis palabras de agradecimiento y felicitación por su interés en conocer la OEA y por el valioso apoyo que han brindado a este programa de la Organización.

Abrigo la esperanza que ustedes no recuerden a este ejercicio proporcionado por el Modelo de la Asamblea General como un programa meramente académico, sino más bien, como una experiencia vital y gratificante de las posibilidades que el futuro les depara—diálogo constructivo, compromiso y negociación por el bien colectivo.

© Copyright 2005. Organización de los Estados Americanos. Derechos Reservados.
Sede: 17th Street & Constitution Ave., N.W., Washington, D.C. 20006, USA
Tel. (202)458-3000 / Email: multimedia@oas.org

Diseñado por la Oficina de Información Pública - Unidad de Multimedia.